EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 16 de Febrero de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.601

Criadero de vides americanas
El más antiguo de Galicia
Venta de ingertos y porta ingertos
Autenticidad garantizada
Dr. José Núñez y Her.°
Premiados en varios Concursos
y Exposiciones
Barco Valdeorras (Orense)

Carro de varas

Se vende, uno semi nuevo y arreos para dos caballerías; para tratar, San Marcos, 15, almacén.

Las elecciones provinciales

Desde ayer nos encontramos en pleno período electoral, según el Indicador para las operaciones publicado en el *Boletín oficial* y que ayer dábamos á conocer y cuyo período afecta en nuestra provincia á los distritos de Astudillo-Baltanás, Carrión-Frechilla y Palencia, en los cuales han cesado *ipso facto* toda gestión encomendada á los agentes ejecutivos que dirigieran su acción contra los Ayuntamientos de los pueblos del distrito en que ha de tener lugar la elección.

En cambio los electores sufrirán otra clase de comisionados, como son los candidatos aspirantes al acta y sus amigos recorrerán los pueblos en busca del apoyo que necesitan para salir triunfantes y obtener la confianza de los electores á quienes representarán en la Asamblea provincial.

La lucha, al parecer, va á ser reñida pues todos los elementos políticos se disponen á presentar candidatura, unos por conservar mayoría en los escaños de la Diputación, otros por ganar puestos y algunos por considerarse con derecho á tener la representación de que hoy carecen.

Ante el espíritu de batalla que se observa cuando aún no han transcurrido veinticuatro horas de encontrarnos en el período electoral, todo hace creer que el número de aspirantes al acta de diputado será grande y todos oon el deseo de ser útiles á los distritos que tratan de representar.

Este deseo es una garantía para los pueblos que tendrán ocasión de elegir á aquellas personas, que á su juicio reunan mejores condiciones para defender sus intereses (los de los electores) y si estos se equivocan á nadie podrán culpar de su desacierto, pues cuanto mayor sea el número de candidatos más garantías les ofrece la elección de las personas que han de designar para representantes en la Corporacion provincial, y este es el punto esencial en que deben inspirarse los electores.

Distrito hay ya en que se ha dado á conocer la candidatura que apoyan los amigos del Gobierno y aunque compuesta de personas respetables, no es de creer sea la única, pues como decimos todos los elementos políticos se disponen á la lucha y en este caso no faltarán candidaturas de oposición en los distritos que por virtud de la ley han de renovar sus diputados.

Nosotros alejados de toda clase de lucha de partidos, nos concretaremos á abrir una información que lleve á los lectores noticia de cuanto pueda serles de interés ó curiosidad, cumpliendo así el deber que tenemos como periodistas de darles á conocer todas aquellas noticias que afecten al movimiento electoral que ha comenzado ayer.

CARTA DE MADRID

15 de Febrero de 1905.

Sr. Director:

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación que echa abajo no pocos artículos del Reglamento de la ley del descanso dominical.

El Reglamento definitivo, cuando se publique, acabará casi por completo con la ley. Esto había de ocurrir necesariamente, porque, aparte la buena y sana intención del legislador, había en la ley gravísimos errores y desconocimiento absoluto de la realidad.

No es necesario ser partidario de las corridas de toros para reconocer que esta fiesta no podía incluirse en la ley, entre otras razones, por no ser espectáculo diario.

El descanso dominical es un precepto de carácter religioso é higiénico. La Iglesia admite numerosas excepciones, y á pretexto del precepto higiénico del descanso, no es humano ni lógico condenar al ayuno á una familia para que descanse el jefe de ella. La necesidad de comer es diaria, y el que no trabaja, no gana su jornal, y obligar á los patronos á pagar el trabajo que no se hace constituiría una grande injusticia.

Con el descanso dominical sucede lo que con el ahorro; él puede subvenir á las necesidades del presente, puede guardar para el porvenir, como el que puede con el jornal de seis días comer la semana estará en condiciones de descansar el domingo.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

El de Hacienda lleva á la aprobación de sus compañeros de Gabinete un proyecto de decreto procurando una compensación á los Ayuntamientos para sustituir la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas con arbitrios y recargos que, no gravando considerablemente los intereses industriales, permita á los Municipios normalizar su situación económica.

El Sr. García Alix guarda gran reserva acerca de los medios de conseguir tal objeto; pero es de suponer que sean prácticos, porque la resolución que propone ha sido consultada previamente con persona de tanta autoridad en la materia como se le reconoce al jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación lleva también al Consejo un proyecto de decreto, sobre el cual nada ha querido decir hasta que sus compañeros lo aprueben.

Es de suponer que se refiera á la emigración, y conocida la opinión del Sr. González Besada en este asunto, no es aventurado creer que merecerá plácemes de la opinión.

La política atraviesa un período de calma extraordinario.

Con decir que aquellos políticos que consideraban imposible que el Gobierno del Sr. Fernández Villaverde hiciera las elecciones provinciales, van creyendo posible que vaya á las Cortes y consiga legalizar la situación económica en 1906, está dicho el cambio de opinión entre los políticos.

Menchet

Los Sucesos de Rusia

Presos y en libertad

Paris 14

Solo quedan presos cuatro de los acusados por el complot del 22 de Enero.

Estos son Gorki, Triensky y los redactores de la revista *Rouskoie Botzon* Pegeurie y Kouzin.

Los últimos son obreros y se les acusa de delito de lesa majestad.

Han quedado en libertad provisional Kareieff, Kedrine, Chnitnikoff, cinco redactores de *Nashguen* y dos del *Nasha*, los cuales se hallaban procesados como organizadores de sociedades secretas y propagandistas de literatura prohibida.

Reforma del trabajo

El comité de ministros ha decidido someter á una Comisión, presidida por el ministro de Hacienda, el estudio de las cuestiones siguientes:

Reducción de las horas de trabajo.

Modificación de leyes sobre huelgas cuyo carácter ha de ser puramente económico.

Médicos para el socorro de obreros.

Limitación de derechos y obligaciones de los inspectores oficiales de fábricas.

La Comisión oirá el consejo de los patronos y obreros.

Sobre una convocatoria

Corre el rumor de que el manifiesto del Zar convocando á los Zemskysabors se publicará el 18 de Febrero corriente.

En los círculos de la corte se muestran incrédulos respecto á dicha convocatoria.

En todo caso, según se dice, se limitará su carácter al puramente consultivo, excluyendo á los personajes de ideas avanzadas.

Reservistas sublevados

L'Echo de Paris ha recibido telegramas cifrados, con clave especial, y en ellos se da cuenta de que 12.000 reservistas se han insubordinado al sudeste de Kiew, atacando á las tropas leales, matando gran número de soldados y saqueando la estación del ferrocarril.

Las fuerzas, aumentadas, cercaron á los rebeldes y dieron muerte á unos cincuenta, haciendo prisioneros á los demás sublevados.

En Bolcoye (entre Moscou y Petersburgo) también se han sublevado 4.000 reservistas, á los cuales tiénense cercados por hambre.

Contraorden significativa

Londres 15

Anuncia la Agencia Dalziel que varios regimientos de infantería y siete escuadrones de dragones que se hallaban á punto de salir para la Mandchuria acaban de recibir contraorden, por considerar el Gobierno que la presencia de estas tropas es necesaria en el país, en vista de la agitación revolucionaria actual.

De generalizarse este procedimiento, será completamente imposible enviar oportunamente al ejército de la Mandchuria los refuerzos que tanta falta le harán en breve, si la guerra ha de continuar.

El descanso dominical

Por Real orden, inserta en la *Gaceta* de hoy, se ha dispuesto:

1.° Que ínterin se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los trabajos comprendidos en el estado que á continuación se inserta, y que comprende todos los casos en que ha recaído informe favorable del Instituto de Reformas sociales.

2.° Estas excepciones temporales, quedarán sujetas á las condiciones que establecen los artículos 8.° y 9.° del capítulo 3.° del reglamento

3.° En los establecimientos de carácter mixto sólo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados colocándose en sitio visible el anuncio en que se haga constar así.

Estado que se cita

Alquiladores de bicicletas.

Idem íd. de trajes de máscara.

Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.

El servicio doméstico.

Idem íd. en los Casinos legalmente constituídos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de Policía rural y Corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía de Aguilas, distrito minero de Mazarrón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se exceptúan solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Beires se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación y reparación del cable aéreo, material y máquinas de saneo, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España explota en Barruelo de Santillán se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y planos inclinados, desagüe y ventilación de pozos y galerías y reparación en los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estrictamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos que la Unión Resinero Española realiza en los montes de Soria.

Colonia Agrícola é Industrial del Duero.

Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del Canal de Urgel, acequias principales, módulos y boqueras en él establecidos, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.

En la fábrica de papel continuo establecida en Mandollano, Guadalajara, podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico. El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y cales hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.

Fábricas de extracto de regaliz.

Idem íd. de harinas.

Idem íd. de hielo.

Idem íd. de cerveza.

Obras de dragado en los puertos.

Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1.° del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6.° del reglamento, y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.

Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescados están exceptuadas por el art. 6.° del reglamento. Su venta puede autorizarse, en Madrid, hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en la Escuelas de Artes é Industrias.

Los billares.

Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de la leche, sea de vacas, cabras ú ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fiambres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.

Despacho de pescado frito.

Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.

Buñolerías.

Vendedores castañas con puesto fijo.

Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumos.

Floristas que expenden sus mercancías en puntos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de confetti, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente á la venta y no á la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en los establecimientos no exceptuados.

M.C.D.2022

En las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacrado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último, conforme al acuerdo del Instituto de Reformas sociales, la excepción del art. 1.º de la ley no se opone á que las mujeres y los niños trabajen *en las industrias exceptuadas del descanso* con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determina.

Guerra ruso-japonesa

Beneficios y pérdidas

Londres 15

Publica *Evening Newes* un minucioso cálculo de los beneficios y pérdidas materiales de ambos beligerantes, incluyendo buques de guerra, cañones, armas, presas marítimas y fuertes (dándole á Port-Arthur el valor de 50 millones de esterlinas y el de 20 millones á Dalny), resultando para Rusia una pérdida de 170 millones de libras (850 millones de pesos oro), y para el Japón un beneficio neto de 21 millones de libras (106 millones de duros).

Ataques rechazados

Petersburgo 15

Sakharoff telegrafía que fuerzas de cazadores rusos han sido atacados por tres compañías japonesas en Bemaponse.

Después de un encarnizado combate fueron rechazados los japoneses, dejando muchos cadáveres.

Los rusos atacaron á Waitoachon dos veces, siendo rechazados, así como en Lapatoi y Sianchan.

Las fuerzas rusas en Mukden

Petersburgo 15

El general Abara tomará el mando de plaza de Vladivostok.

Calcúlanse en 450.000 hombres las fuerzas rusas de Mukden.

Declaración oficial de los japoneses

Paris 15

Un oficial del Estado Mayor de Marina ha declarado en Tokio que los barcos japoneses echarán á pique á todo el carbonero que acompañe á la escuadra rusa, sin distinción de nacionalidad.

Un rumor

Petersburgo 15

Corre el rumor de que el general Grippenberg será entregado á un Consejo de guerra por haber dejado el mando sin autorización.

Telegrama de Shakaroff

Paris 15

El general Shakaroff da cuenta de dos ataques de los japoneses en Nanshimpu y Beniaputse, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Se ha recibido en Tokio un despacho de Liao-Yang diciendo que las fuerzas rusas están repartidas entre Chaho y Kharbine, formando un total de 450.000 hombres, de los cuales están 280.000 puestos en frente de combate.

Los últimos cálculos hacen subir las pérdidas rusas del combate de Heikeitai á 25.000 hombres.

El general Oyama ha telegrafiado, con fecha 12, que los rusos cañonearon el centro y la derecha.

Algunos de los ataques fueron rechazados.

Añade que continúan atrincherados en Heikeitai y los alrededores.

Extranjero

LONDRES.—Informaciones recibidas de Calentta, anuncian que el teniente coronel inglés Harman, comandante de las tropas inglesas de Waziristan ha sido asesinado por un indígena. El asesino ha sido capturado.

—El corresponsal *The Standard* en Tokio, telegafía á su periódico, que el Ministro de Hacienda japonés, ha celebrado una interviú con los principales financieros y comerciantes de Tokio en la cual hizo constar que la situación financiera del Japón es de la más satisfactoria; los gastos de la guerra durante el año pasado, se han elevado á 500.000.000 de yens.

—El periódico *The Standard*, dice que la marcha del Principe de Gales para la India, no se verificará hasta fines del mes de Agosto. Añade que dicho Principe, ha sido nombrado guardián de los Cinco-Puertos en reemplazo de lord Curzon, el cual ha resignado sus funciones cuando regresó de la India.

Un despacho de Shanghai, dice que el taotai de este puerto, ha recibido orden de salir para Nankin con objeto de discutir con el virrey una proposición japonesa referente al traslado de los equipajes de los barcos de guerra rusos al fuerte de Kiang-Ying. Añade que hoy ha llegado á Nankin el cónsul general japonés.

PARIS.—Telegrafían de Salónica, que se han destinado cuatro trenes especiales para el transporte de cañones de tiro rápido, caballos y municiones. En breve llegarán 80 ó 100.000 hombres que serán concentrados sobre Smyrna y Beyrouth. Cuatro nuevos oficiales franceses están encargados de reorganizar la gendarmería.

—Un telegrama de Saint-Dié, anuncia que á consecuencia del despido de varios operarios de las fábricas Geliot y Planfain, se han declarado en huelga 700 obreros. Seis de los expulsados formaban parte del sindicato. En el almuerzo ofrecido en Riom, por la municipalidad á Mr. Clementel, ministro de Colonias, han pronunciado elocuentes brindis el alcalde y los Sres. Bataille, Gomot y Grasset. Al pasar la retreta militar nocturna por el Círculo, el ministro dirigió al pueblo frases de agradecimiento. Hoy visitará el Sr. Clementel el Hospital. Mañana se le obsequiará con un banquete íntimo en la prefectura.

—Los obreros empleados en los astilleros de la Exposición de Orleans se han declarado en huelga. Piden un aumento en sus jornales. Se ha dado orden para que sean despedidos y reemplazados inmediatamente.

—Comunican de Brest que 1.200 miembros del Sindicato de trabajadores del arsenal reunidos, han acordado agruparse para obtener una satisfacción sobre sus reivindicaciones, pero sin violencias y sin comprometer á la defensa nacional.

—Anuncian de Perpignan que dos desertores españoles que venían á buscar trabajo á Francia, han sido aplastados, cerca de la estación de Cerbere, por el expréss de Barcelona.

Comisión provincial

Asisten los vocales, Sres. Pérez Juárez, García Benito, Doncel Aguirre y Martínez Espinosa, tomando los siguientes acuerdos:

Que procede admitir la excusa que por enfermedad presenta el concejal del Ayuntamiento de Marcilla, D. Tilapiano Ruiz.

Que procede igualmente desestimar, la reclamación formulada por los vecinos de Villamartín de Campos, Hilario Abril, Estéban de Cea y Mariano Ortega, contra el contratista de bagajes provinciales, por no hallarse plenamente justificada.

Aprobar y acordar el pago de una cuenta presentada por el Administrador de la Imprenta provincial, por los gastos menores durante el finado año de 1904, importante 52 pesetas 90 céntimos.

Que con cargo al crédito consignado en presupuesto, se abonen 4.800 pesetas 68 céntimos, al contratista de las obras de modificación de terrenos para aprovechamiento de aguas pluviales en término de Villamediana, D. Pedro Benito Sanmartín.

Que facilitado el suministro de víveres y utensilios adquiridos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, procede que se libren por ser de conformidad, 412 pesetas 50 céntimos á D. Pancracio Arranz, 1239 pesetas 50 céntimos á D. Mariano Gonzalez, 153 á D. Julio Martínez, 221,08 á D. Ramón Aguado, 233 á D. Paulino Aragón, 179 á D. Germán de Guzmán y 60 á D. Francisco Gallego.

Que se abonen al contratista del racionado de la cárcel de Audiencia, 1263 pesetas 40 céntimos, correspondientes al mes de Enero último.

Aprobar y acordar el pago de 148 pesetas 8 céntimos de los gastos menores causados en el establecimiento penitenciario en el finado mes de Enero.

Que procede abonar al señor contador de fondos provinciales 110 pesetas 21 céntimos por la cuenta de gastos de material, durante el mes de Enero último.

Vacantes por defunción dos plazas de asilados en el Hospicio provincial, se acuerda llamar á ingreso para cubrirlas, á Antolín Fernández Saez, de Torquemada y Gregorio Guerra Asenjo de Paredes de Nava.

Interesar de la Corporación provincial de Burgos, que se haga cargo de los niños Restituto y María Martín, huérfanos de padres y que fueron aquí recogidos provisionalmente, por corresponder á aquella provincia.

Que procede admitir en la casa de Maternidad á María del Pilar Trigueros natural de Palencia, hasta que cumpla 10 años de edad.

Conceder una pensión mensual de 10 pesetas á Antonio Morante Valdeón de San Salvador de Cantamuga, para que pueda atender á la lactancia de sus hijos Cándido y Cándida.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha tenido lugar el juicio oral ante el Tribunal de derecho, de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por delito de hurto, contra Florentina Moreno Alvarez.

El Fiscal ha sentado como hechos que en las primeras horas de la tarde del 20 de Agosto último Florentina Moreno Alvarez, se apoderó de un retazo de lienzo, tasado en una peseta, que su dueña Celestina Palacín Ubierna, tenía en una finca en Quintana del Puente.

Los califica de un delito de hurto, y designa como autora, sin circunstancias apreciables á la Florentina para quien pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Pérez de Santiago ha negado la certeza de los hechos que el Sr. Fiscal atribuye á su protegida é interesado la absolución de la misma con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho, de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por delito de amenazas, contra Isidoro Peña Cuesta.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Perez de Santiago y el procurador D. Luis Gómez Casado.

De la Provincia

Villada

15 Febrero de 1905.

Han marchado á trabajar á la Rioja, 40 braceros de esta villa, y es sensible, que estando sin haeer las labores del campo, suceda esto por no entenderse obreros y patronos; pues redundará en perjuicio de ambas clases.

Los amos dejarán las labores agrícolas sin hacer, aunque sean necesarias y los obreros tendrán que estar fuera de sus casas y todo ello por no ceder los unos á los otros.

Quiera Dios que pronto desaparezcan estas rivalidades y reconozcan que son elementos que deben vivir unidos.

El Corresponsal

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Cocina Económica

DONATIVOS

	Pesetas.
D. Manuel Junco Rodríguez. . . .	25
» Hipólito Méndez.	5
» Eudoxio Polanco..	15
» Victoriano Guzmán (gobernador de Salamanca).	15
» Eladio Aguado.	10
» Francisco Rodríguez.	3
» Jesús Martín.	3
» Victoriano Martín.	5
» Mariano Blanco.	3
» Pantaleón Marcos.	10
» José Prino.	2
D.ª María Guadalupe.	5
» Gabina de la Calzada.	25

NOTICIAS

Los pícaros celos.

No ha tenido el desenlace que nos refiere la zarzuela de donde tomamos este título; pero, como acontece en todos los crímenes más ó menos pasionales, el que dábamos cuenta en nuestro número de ayer ha terminado con la presentación del autor, Abundio Pozurama.

Hoy, el héroe de anteayer tarde se ha presentado expontáneamente en la Inspección de Vigilancia, después de haber andado merodeando por las inmediaciones de la ciudad cerca de cuarenta y ocho horas.

Quizá en este tiempo el protagonista del *drama* habrá podido enterarse de lo leve de las lesiones que produjo á su cara mitad, y habrá optado, como ha hecho, por entregarse y evitar el que lo anduvieran buscando.

Lesionado, según hemos podido ver, y con varias erosiones en la cara, el Abundio ha ingresado en la cárcel á disposición del señor juez de Instrucción, que se halla instruyendo la correspondiente sumario.

La Calixta, según se nos dice, continúa relativamente bien de la herida que sufrió por parte de su cara mitad.

Cojido por el tren

Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta ciudad el maquinista del ferrocarril del depósito de León Sr. Prieto, que conducía el tren ganadero.

Hallándose parado en la estación de Cisneros, se cayó de la máquina sobre la via en el momento que entraba el tren mixto de Madrid-Coruña, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Curado de primera intención en la estación de Cisneros, fué trasladado á Palencia en el tren mixto que llega á esta á las cinco de la tarde.

En la mañana de hoy se le ha amputado, en el Hospital, el brazo derecho por su tercio superior.

El estado del operado es relativamente satisfactorio, pues es de esperar que no tenga posteriores consecuencias.

Esta tarde ha llegado á esta capital, procedente de León, la notable compañía de opereta cómica que dirige el señor Giovannini.

Pero como aquí seguimos y seguiremos sin teatro hasta no sabemos cuándo, la compañía, que ya desde Galicia había mostrado deseos de darnos á conocer su repertorio, ha seguido para Pamplona, habiéndonos indicado el señor Giovannini el sentimiento que le producía no poderse quedar unos días entre nosotros.

La guardia civil ha detenido en Respenda de la Peña á los mozos Francisco García, Pedro Salazar, Felipe Pedrosa y Próculo Fresno, presuntos autores de heridas en la cabeza producidas con palo á Domingo García, y calificadas por el médido de pronóstico reservado.

La causa de la riña fué la distribución de fondos que había entregado, otro mozo próximo á casarse para que lo gastaran en la cantarada.

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se ha celebrado á las diez de la mañana de hoy el enlace de la agraciada joven Agustina Fernández con el tambien joven industrial Mariano Manso, habiendo sido apadrinados en tan solemne acto por la Srta. Gaudencia Moratinos y D. Julio Ortega Romo.

Los invitados, que han sido numerosos, debido á las muchas relaciones con que cuenta la madre de la desposada, han sido obsequiados despues de la ceremonia en el Hotel Samaria.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin cuento.

En el *Boletín Oficial* se publica hoy la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de fincas en el término municipal de Villalba de Guardo, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Saldaña á Riaño, señalando un plazo de quince días para que las Corporaciones ó particulares interesados puedan exponer ante el Gobierno lo que crean procedente contra la necesidad de la ocupación que se intenta y de ningún modo contra la utilidad de la obra por hallarse ésta ya reconocida y declarada.

La Dirección general de contribuciones ha aprobado el concierto para pago del impuesto del consumo de electricidad, durante el año actual celebrado con D. Antolín Maté, por su fábrica de harinas que radica en Dueñas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Antonio Barrera, que vive en la calle de Rizarzuela, número 34, tiene en su poder unos lentes montados en oro que ha encontrado en la vía pública y que entregará á quién acredite ser su dueño.

A la puerta de la casa que ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos, en la calle de San Francisco, hace unos días que desapareció uno de los baldosines de la acera, hoy faltan dos y á seguir así, bien pudiera ocurrir que dentro de pocos días no hubiera ninguno.

Y no es lo malo que se los llevan, sino que aquello está en magníficas condiciones para sufrir una caída.

No lo han visto los agentes urbanos, señor alcalde, ó es que van mirando al cielo buscando si falta alguna estrella.

Por D.ª Clara Fernández García, maestra de primera enseñanza superior, se pretende establecer un Colegio de enseñanza privada en Prádanos de Ojeda, y á este efecto ha solicitado la autorización legal correspondiente.

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, no pudo ayer celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Entre las varias disposiciones que con motivo de la concentración de reclutas, ha dictado el Ministerio de la Guerra, encontramos la siguiente que por su interés reproducimos.

Se autoriza, dice, á los reclutas que por circunstancias especiales se encuentren fuera del territorio de su zona y carezcan de recursos para trasladarse á ella, á presentarse en la cabecera de la caja de recluta encargada de concentrar á los de la zona en cuya demarcación residan, si bien serán destinados por la de que forman parte.

***

Los 50 reclutas que habrán de incorporarse al Regimiento de Cazadores de Talavera 15 de Caballería de guarnición en esta capital, les dará la caja de reclutas de Burgos.

Por el señor director de este Instituto General y Técnico se hace público que por los Sres. D. Félix Bartolomé Valle, presidente del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Lavid de Ojeda; D. Marcos Ramos Velo, Maestro de primera enseñanza elemental, y D. Jerónimo Groso, Superior de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl, se pretende fundar: Por el primero, un Colegio en el pueblo de Lavid de Ojeda (Palencia), encargando de la enseñanza á don Matías Diez Alvarez, Maestro de primera enseñanza elemental; por el segundo,

M.C.D.2022

un Colegio de primera enseñanza á su cargo en el pueblo de Amusco, y por el tercero, una Escuela para perfeccionarse los niños de Paredes de Nava bajo su dirección.

La Sociedad Ortega y Polanco, constituida recientemente en esta capital para la elaboración de jabones, en agradecimiento á la gran aceptación y buena acogida que el público ha dispensado, desde luego á las clases elaboradas hasta la fecha, como son el blanco (Muro), el pinta encarnada y el pinta sevillana ó barrilla y el verde, accediendo dicha Sociedad á las reiteradas instancias de varios consumidores de otras provincias donde tiene gran aplicación y no perdonando medio, sacrificio ó gusto alguno para ellos, ha dispuesto proceder inmediatamente á la elaboración del jabón amarillo y blanco en sus clases, las cuales han de competir en pureza, precio y aceptación, como ha sucedido á las primeras, con las mejores marcas de España, debido todo á los conocimientos especiales que posee el maestro encargado de su elaboración en dicha fábrica y al deseo que tienen de favorecer y complacer al público los dueños de la misma.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicente Fernández Nieto, de 3 meses, Mayor Antigua, 59.—Miguel Frías Moro, de 17 meses, Mayor Antigua.

LABRADORES

El Martes 21 del corriente, la Casa de Máquinas Agrícolas de los Señores A. Ahles y C.ª establecida en esta población, (si el tiempo no lo impide) ha dispuesto hacer pruebas prácticas, para que se puedan convencer del gran trabajo que hacen las Gradas Rotativas en los sembrados.

Para el efecto, y que lo sepan los agricultores que tengan interés, dichas pruebas se efectuarán en dicho día, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en una de las fincas de D. Santos Gandarillas, sita en el término denominado «Los Enredos», inmediata al «Cuadrilátero»; como igualmente varios arados que quieran ver trabajar.—El encargado, *José Revuelta*.

Avenida de Casado del Alisal

MERCADOS

Palencia, 16.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 51 á 51'50 reales las 92 libras.

Cebada á 32 reales fanega.

—

Villada, 15.—En el mercado celebrado en este día, las entradas de cereales y precios que han regido, son como sigue:

Trigo 500 fanegas de 50 á 51 reales las 92 libras; cebada 200 de 33 á 35 la fanega; avena 100 de 28 á 30; yeros 50 de 42 á 46 y titos 120 de 28 á 32.

Las patatas se venden á 5 y 6 reales la arroba.

El vino de 16 á 24 reales cántaro.

En partidas no se han hecho operaciones porque los labradores están retraidos para vender.

El mercado de ganado ha estado muy concurrido, habiéndose hecho 26 ventas y 14 cambios en ganado mular á precios bastante buenos.

De ganado vacuno se vendieron 46 reses para el degüello y 14 parejas para labrar.

Este ganado ha mejorado de precio desde el mercado anterior á este un 10 por 100 y se cree siga en alza.

Tendencia del mercado sostenido.

Estado de los campos bueno.

Tiempo de heladas.

—

Herrera de Pisuerga, 15.—Las entradas y precios que han regido en este mercado para los cereales, legumbres y ganados son los siguientes:

Trigo 200 fanegas de trigo á 50 reales las 92 libras; cebada 180 de 36 á 40 reales fanega; centeno 70 de 40 á 42; avena 120 de 24 á 26; yeros 100 de 51 á 53 y titos 60 de 56 á 70.

Patatas de 5 á 6 reales arroba.

En partidas se ofrecen 2000 fanegas de trigo á 52 reales fanega y solo pagan á 51 y medio. quedando vendidas 472 á este último precio.

Aunque el mercado de ganados ha estado bastante concurrido se han hecho pocas transacciones.

Las parejas de bueyes de trabajo se han vendido de 2500 á 3200 reales y las parejas de vacas también de trabajo se pagaron de 1800 á 2000 reales y para degollar de 52 á 56 reales arroba según clase.

Tendencia floja.

—

Saldaña, 14.--Los cereales y legumbres se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales las 92 libras; cebada á 40 la fanega; centeno á 44; avena á 30 y 31 y alubia redonda de 68 á 70.

Las patatas se cotizan á 5 reales arroba.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'50 y 52'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 52'75 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 15.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 15.—Las entradas de hoy han sido 130 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Arévalo, 15.—En el mercado de hoy han entrado 276 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 15.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'75 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 350 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 51'75 reales una.

—

Barcelona, 13.—Los precios del trigo sostenidos.

Se presentan pocos compradores,

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo á 53 reales y el de Peñafiel á 52'75 las 94 libras.

Llegaron 15 vagones de dicho grano.

Boletín Religioso

Viernes.—San Alejo y San Julián.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'55
Idem, fin corriente..	78'55
5 por 100 amortizable, al contado..	98'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	457'00
Tabacos.	000'00
París.	31·20
Londres.	33'10

Telegramas del Extranjero

Paris 15

Le Petit Parisien, en un despacho de Berlín, dice que el rey de España irá á París el 27 de Mayo y visitará al rey de Inglaterra el día 5 de Junio. El viaje de Alfonso XIII á Viena y Berlín ha sido aplazado hasta el próximo otoño.

Paris 15

Algunos periódicos publican una interwiew del almirante Lodoschentski que fué director de las obras de defensa de Port Arthur, en la cual dice que la derrota de los rusos fué motivada por la ignorancia de los almirantes y generales encargados de la defensa de la plaza. Sólo, dice, Kondratenks conocía la guerra moderna.

Los otros no hicieron nada de provechoso.

Paris 15

Los corresponsales de *Le Journal* y *Le Petit Parisien* han tenido una entrevista en Fez con el Sultán Abd-El-Azis. Este les ha declarado que comprende la necesidad de realizar poco á poco las reformas propuestas por Francia.

Paris 15

El *Fígaro* recibe de Fez una información diciendo que siendo ya convencido el Maghzen de que no puede contar sobre el apoyo del extranjero, se muestra poseído de mejores intenciones. La reunión de notabilidades no ofrecerá inconveniente.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 16 (9)

El celebrado ayer en la Presidencia duró tres horas y en él se ocuparon los ministros del problema de las subsistencias, estudiándose algunas soluciones concretas, designándose para su desarrollo á los Sres. González Besada, García Alix y Cárdenas.

El ministro de la Gobernación sometió al exámen de sus compañeros un decreto suprimiendo el período de ampliación para los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Comprendiendo los ministros la necesídad de proceder enseguida á los trabajos de construcción de carreteras, se aprobó el plan de estudios formado, cuyos trámites reglamentarios serán facilitados por el Ministerio.

El Gobierno aceptó la invitación para asistir á la Exposición internacional de Artes y Oficios que se celebrará en Bruselas en el mes de Septiembre, designándose á los Sres. Lacierva y Cárdenas para que lleven á la práctica la ejecución del acuerdo.

Por último, los ministros se ocuparon del estudio de los presupuestos parciales de los ministerios.

—

Choque de trenes

MADRID 16 (12'15)

En la estación de Melle en la línea de Bruxelles ha habido un choque de trenes.

Sábese que hay gran número de heridos, muchos de ellos graves.

Ignórase si hubo muertos.

—

Las subsistencias

MADRID 16 (13'15)

Al salir anoche del Consejo el ministro de Hacienda Sr. García Alix, dijo que había propuesto á sus compañeros como medidas para abaratar las subsistencias, crear tahonas reguladoras y dehesas para la cria de ganado, en las grandes poblaciones las primeras y en sus inmediaciones las segundas.

Rebajar los derechos de importación en las materias primas para los artículos necesarios á la vida y la reducción de los transportes de los productos de igual índole.

—

Consejo en Palacio

MADRID 16 (15'15)

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha carecido de interés.

El ministro de la Gobernación Sr. Besada ha enviado á informe del Consejo de Estado un decreto suprimiendo el semestre de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales.

Enfermo

El ministro de la Guerra general Martitegui continúa enfermo.

Recepción

A las dos se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad la recepción del nuevo ministro de la república de Honduras.

S. M. el Rey

Sale en este momento en automóvil para el Pardo.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DR. FUENTES

Palencia

TRASPASO

Por retirarse del negocio, se hace del Café y «Fonda del Viajante», en Sahagún, única en la localidad, con gran clientela.

Informará D. Valentín P. Llobet, en dicha villa.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Castilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 41

ALIZIA PAULI

—Pobre querida mía—añadió Clotilde mirándola disimuladamente.— No eres tú como las demás: creo que no amarás mas que una sola vez en tu vida. Estas palabras fueron pronunciadas con cierto acento de melancolía que desapareció prontamente al seguir diciendo:

—Acaso te habrá andado buscando como yo;.. pues he corrido todo Paris por adquirir noticias tuyas. He vuelto más de véinte veces á casa de Madama Duplessis .. sin poder averiguar cosa alguna. He hecho que mi marido pasara á la casa de campo de tu madre...

—Mi madre ya no existe.

Clotilde se revistió de tristeza y añadió:

—También ha muerto la mia: por consiguiente amémonos; amémonos más, mi querida Alizia.

En esta ocasión fué cuando las miradas de Clotilde se fijaron en la fría desnudez del aposento, y se estremeció al contemplar la absoluta falta de los muebles más precisos, diciendo:

—¡Dios mio! ¿Cómo has podido vivir aquí? ¿Es decir, que estás muy pobre?

—En algún tiempo éramos ricas,—contestó Alizia desviando involuntariamente sus miradas de Clotilde;—pero mi padre me desheredó y mi madre perdió todo lo que tenía.

Clotilde volvió á su habitual sonrisa para decir:

—¡Qué dichosa puedo considerarme en ser rica! Ven Alizia, ven hermana mía; no debes permanecer aquí ni un momento más. Vamonos.

La joven Pauli se resistió blandamente al esfuerzo que su amiga hacia para hacerla salir del aposento, en tanto que le decia:

—Ven, pues. Atiende, atiende al proyecto que hace ya mucho tiempo tengo formado acerca de tí... Cuando ahora poco te proponía que fueses madre de mis hijas, he hablado con toda formalidad.. Deseo que seas su madre, no su aya, ¿entiendes? Ven, ¿en qué reparas? Seras tan dueña como yo en nuestra casa. Diremos al mundo que somos hermanas y el mundo no podrá menos de creerlo. Tu, tan hermosa, tan noble, no debes estar oscurecida, mi querida Alizia; has nacido para brillar, para ser amada y admirada. Ven.

La joven seguía vacilando: la imagen de su madre moribunda acababa de presentarse á su vista.

X.

(Continuación)

Había una misteriosa relación entre las últimas palabras de la madre de Alizia y lo que ahora decía la condesa Clotilde de Bryant, que no cesaba de redoblar sus caricias, repitiendo encarecidamente que la siguiera, y añadiendo para convencerla:

—¿Preferirás estar aquí padeciendo, que ser feliz en mi compañía?

Viendo que á pesar de tantas instancias Alizia seguía resistiendo se inclinó hacia ella, y dándole un beso, pronunció el nombre de Marcial.

La joven se ruborizó; pero sonriéndose.

Al partir la magnífica carretela al trote largo de sus caballos, llevaba cuatro personas en lugar de las tres que había traido, y las dos agraciadas niñas ofrecían ya sin miedo alguno sus cándidas frentes á los besos de Alizia Pauli.

¡Ah! El pobre colegio de las solteronas Leblond se quedaba sin las restauraciones que la carretela les había hecho esperar, y en cambio se llevaba la perla de las subdirectoras.

Una subdirectora que nunca salía de casa, que de nada se quejaba, que era muy frugal en comer y que no tenía otra distracción que el tocar con demasiada frecuencia cierto wal de Werber en el ronco piano del salón de recibimiento...

Aún no hacía un año de estos sucesos cuando hemos encontrado á la joven Alizia Pauli en el palacio de Villers-Bryant.

En tan poco tiempo, las cosas habían sufrido una completa mudanza.

En aquel palacio donde Alizia podía con razón prometerse mil felicidades, era tan desgraciada acaso como en el pequeño colegio de la calle de Babilonia.

Siguiendo la narración de la escena en que la vimos sola en su aposento de Villers-Bryant y entregada á sus vehementes recuerdos diremos, que el silencio seguía sin interrumpirse en el palacio y que aunque solo eran las nueve de la noche, todos sus habitantes deseaban resarcirse de la agitación y el desvelo que habían tenido que sufrir las noches anteriores. Todos deseaban dormir ó estaban ya durmiendo.

Alizia permaneció largo tiempo de rodillas sobre la alfombra de su estancia. La especie de febril arrebato que la había dominado en su soledad, le había quitado las fuerzas, dejándola débil y postrada.

Su mirada era fija y su frente conservaba todavía la humedad del sudor.

Al cabo de un rato se puso en pie, y sus largos cabellos cayeron profusamente en derredor de su rostro.

—Estoy loca—murmuró la joven—no me cabe duda que á tanto padecer mi razón se extravía... ¡Padecer! ¡Padecer!... sin alcanzar nunca un consuelo!

A la anterior exaltación se siguió el abatimiento.

—No tengo ni una persona á quien confiar mis dolores; no hay ser humano á quien pueda pedir socorro... En vano me oculto, y procuro no hallarme de frente con esas personas dichosas, ellas me detestan, se burlan de mí, y hasta me calumnian! por lo menos así me lo dice el instinto... ¿Qué es, pues, lo que he hecho?

Sus húmedos ojos se elevaron hácia el cielo y sus manos se cruzaron sobre el lastimado corazón.

—¿Qué he hecho, Dios mio?—volvió á repetir.—Los demás son queridos, yo no puedo inspirar más que odio!... Ten

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL

DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**-marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instruciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

LIMPIEZA **PRONTITUD**

MARCA DE LA CASA

PROBAD EL EXQUISITO CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO

de

FLORENTIN MALUMBRES FRANCÉS

Casa fundada en 1856

Despacho: Tiendas de Ultramarinos de Palencia

Precio, de 6 á 10 reales libra

ESMERO **ECONOMIA**

Dirección de los pedidos, Trompadero número 1

Especialidad en los encargos

LABRADORES

La casa de Alberto Ahles y Compañía que tiene su depósito de maquinaria en esta capital, Avenida de Casado, Almacenes de la Plaza de Toros.

Ha traido para la próxima temporada de barbechera, magníficos arados de acero maleable á 50 pesetas uno, y gradas rotativas para gradear los sembrados con un magnífico resultado de estos aparatos.

El encargado en Palencia.—JOSE REVUELTA.

GRAN FÁBRICA DE YESO

DE LA VIUDA DE BARBOTÁN

VENTA DE BAÑOS

El disponer de grandes existencias, me permite servir los pedidos el mismo día que reciba el encargo.

Precios sin competencia

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros

Rioja.	3'50
Manchego tinto. .	3'25
Clarete.	3'25
Tudela tinto. . .	3'00
» blanco. .	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo. .	5'50
Blanco viejo. . .	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Idem oro.	» 1'50 »
Montilla.	» 2'50 »
Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
Idem fina.	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Id. Gloria de Andalucia. . .	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
Moscatel.	» 1'50 »

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Menje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurzé hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pidase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Acalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, situado en uno de los puntos más céntricos de la Ciudad.

En la Administración de este periódico se informará.

Venta

Se hace de la casa de nueva construcción, conocida por el «Parador del Bosque» en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, apropósito para fonda.

También se venden muebles y útiles de casa.

Del precio y condiciones informará su dueño que vive en la misma.

Dependiente

Instruido y con práctica suficiente; se necesita para una tienda de ultramarinos.

Dirigirse á la administración de este periódico.

Coches

Se vende un tilburi dos asientos, doble suspensión, jardinera y berlina, todo casi nuevo; informarán en esta administración.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Nicanor Nezal, en Villamuriel de Cerrato. 3

La principal Regeneradora

MAYOR PRINCIPAL 178

Café de Torrefacto marca "La Estrella"

Se vende á los precios siguientes:

Caja de kilo á pesetas 6'50

Id. de medio kilo á pesetas 3'25

Id. de cuarto kilo á pesetas 1'75

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022